

Estructura internacional del Señorío en la cartografía histórica de Bizkaia

RAMÓN DE OLEAGA PÁRAMO

Abogado

SUMARIO: 1.-INTRODUCCIÓN. JAVIER DE OLEAGA: UNA VISIÓN MÁS ALLÁ DEL DERECHO PRIVADO. 2.-ALGUNOS EJEMPLOS DE CARTOGRAFÍA DE LAS INSTITUCIONES DE BIZKAIA. 2.1.- EL MAPA DE VIZCAYA DE TOMÁS LÓPEZ. 2.2.- LOS PRIMEROS ARTÍCULOS BIZKAINOS

1. INTRODUCCIÓN. JAVIER DE OLEAGA: UNA VISIÓN MÁS ALLÁ DEL DERECHO PRIVADO

Lo cierto es que los intereses de Javier de Oleaga fueron algo más variados de lo que generalmente se le supone en el ámbito de esta Institución. Recordaremos a mi padre por el impulso y colaboración con distintas asociaciones culturales del País. Intervino activamente en muchas de ellas y particularmente en la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y en esta Academia Vasca de Derecho que le era tan querida y en la que, más allá de su aportación como Secretario de la misma se le recordará por sus trabajos en el campo del derecho privado vizcaíno y vasco en general. En este punto cuento con la ventaja de la familiaridad, lo que me permite desvelar un rasgo que mi padre raramente mencionaba: sus primeros estudios jurídicos no estuvieron dirigidos a este ámbito de las relaciones privadas sino, por el contrario, se preocuparon del entramado ‘público’ de nuestro territorio. Efectivamente, en enero de 1954 concluye el trabajo que titula ‘Estructura Política de Vizcaya en Régimen de Señorío’, en el que repasa el grado de respeto de los Fueros por parte de los Señores de Vizcaya y Reyes de España, al tiempo que nos ofrece un cuadro de la organización de los distintos poderes en el Señorío.

Lector impenitente y poseedor de una magnífica biblioteca centrada fundamentalmente en la temática vasca, siempre le llamó la atención, más allá de su profesión jurídica, todo lo relacionado con la Historia. Por ello me ha parecido apropiado dedicarle un pequeño trabajo en el que se conjuguen esta serie de intereses: el País, el Derecho en su vertiente Pública y la Historia.

Por ‘País’ en este caso me circunscribiré a Bizkaia, pues Javier de Oleaga se sentía, en mi opinión muy por encima de otras opciones, como ‘vizcaíno’. El ámbito del derecho, como ya va dicho, es el público si bien desde una perspectiva gráfica: la serie de representaciones del territorio que recojan el entramado territorial del Señorío, que reflejen las distinciones entre los mismos y la calidad de las diversas entidades de población. Y en el aspecto histórico me retrotraeré a mostrar distintos ejemplos en el tiempo hasta el momento de la abolición foral.

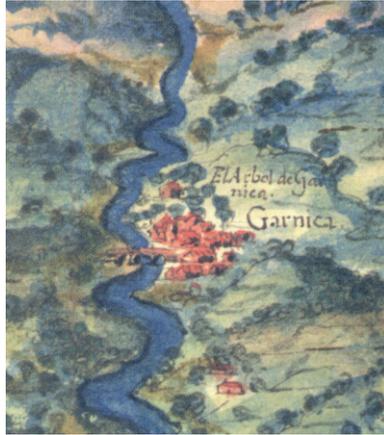
El propósito de esta pequeña aportación, en cualquier caso, no es el análisis pormenorizado de los materiales sino el de presentar ante los estudiosos de esta realidad distintos ejemplos que me han salido al paso con ocasión de una indagación más amplia sobre la cartografía histórica del territorio y que para el propósito que aquí nos ocupa vienen a dar respuesta gráfica a la estructura de Derecho Público del Señorío.

2. ALGUNOS EJEMPLOS DE CARTOGRAFÍA DE LAS INSTITUCIONES DE BIZKAIA

De la representación gráfica del territorio vizcaíno poseemos ejemplos desde finales del siglo XVI, si bien inserto en espacios más amplios abarcando no sólo Euskalherria sino los territorios limítrofes, hasta las Landas y Asturias en la costa y bien adentrados en Castilla, en el interior. En cualquier caso, en estas primeras representaciones se rotulan un número escaso de entidades de población, geográficamente mal ubicadas en muchas ocasiones, y en absoluto se atiende a la división administrativa del territorio¹. Como excepción contamos con un ejemplo aislado en la

¹ El lector interesado en esta materia, desde el punto de vista exclusivamente de la cartografía histórica, puede consultar OLEAGA, Ramón,- “Representación histórica de los territorios y lugares de Euskal Herria” en *Historia de Euskal Herria* Vol. 1, pp. 55-184. San Sebastián, Editorial Lur, 2004. A lo largo de 2014 la Diputación Foral de Bizkaia publicará un trabajo de esta naturaleza centrado en el territorio Bizkaino.

obra manuscrita de Texeira, de 1634 y custodiado hoy en día en la Biblioteca de Viena, que junto a una primorosa delineación de nuestras costas y trabajos portuarios, recoge, en una tímida muestra de lo que aquí nos interesa, la concreta ubicación del ‘Arbol de Garnica’².



A partir de este momento asistimos a una proliferación de ejemplos acercando su foco a Bizkaia (Cantelli Rossi, Nolin, etc...) pero sin llegar a presentarnos ni un mapa del Señorío ni mucho menos la categorización del entramado institucional bizcaíno. Se avanza por tanto en el aspecto geográfico, y aún así con enormes vacilaciones, pero no se nos proporciona en este tipo de obras información corográfica, para lo que tendremos que esperar todavía siglo y medio pues a España llegan con gran retraso los avances en el ámbito cartográfico y la posibilidad de describir, mediante la representación gráfica, las características más sobresalientes del territorio.

² Para todo lo relacionado con esta obra, sigo el trabajo de PEREDA, Felipe y MARIAS, Fernando,- “El Atlas del Rey Planeta”. Hondarribia, Editorial Nerea, 2002.

2.1. *El mapa de Vizcaya de Tomás López*³

Posiblemente a todos nos resulte familiar el mapa impreso por Tomás López el año 1769. Se trata del primer mapa impreso específicamente dedicado a Bizkaia y, a su vez, el primero que se levanta sobre las informaciones proporcionadas por los propios bizkaínos. De hecho, estas aportaciones se conservan en los archivos de la Biblioteca Nacional de Madrid y constituyen por sí mismas las representaciones más antiguas de amplias zonas del Señorío.



³ Un análisis más amplio de esta obra puede encontrarse en OLEAGA, Ramón. “Tomás López. El mapa de Vizcaya de un Amigo del País”. En *Vizcaínos en la Bascongada. Actores, ideas y cultura material. Siglo XVIII*. Bilbao. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2010.

La leyenda que acompaña el mapa en ocasiones pasa inadvertida. Siguiendo los intereses del momento, se mencionan en primer lugar el elenco de conventos que pueblan el territorio, pero junto a estas informaciones a continuación podemos encontrar referencias pictográficas a la ‘Ciudad’ y ‘Villas’ para a continuación mostrar el símbolo que distingue a las “Anteiglesias que tienen voto, en las Juntas generales”, así como “Anteiglesias adheridas para las Juntas á las antecedentes”. El territorio del Señorío, en su conjunto, viene delimitado en el mapa por una fina aguada de color carmesí, al tiempo que la Merindad de Durango así como las Encartaciones se rotulan de forma diferenciada en su tipografía, utilizándose para delinear sus fronteras un fuerte color amarillo, elementos todos ellos que nos permiten un acercamiento visual a la estructura de representación en Juntas Generales de las distintas entidades.

En este caso el autor es deudor de la calidad de las informaciones proporcionadas por los naturales del País, atendiendo con sus respuestas a un cuestionario junto al que se solicitaba se le remitiesen mapas o planos de los respectivos territorios abarcando la vecindad inmediata de cada parroquia, señalando los accidentes geográficos más destacados. Estos bosquejos cartográficos serían en última instancia arreglados por él dándoles la “última mano” que en definitiva viniera a homogeneizar la apariencia de su obra.

Entre los mapas manuscritos que le fueron remitidos encontramos uno, fechado en 1752, en el que se acredita la relevancia y singularidad del ‘Arbol de Gernica’, pues más allá de la descripción meramente geográfica del resto del territorio, se dibuja con todo cuidado el roble ancestral⁴.

⁴ Biblioteca Nacional. Madrid. Fondo Tomás López e Hijos. Mss. 20263/82. Folio 2.



2.2. Los primeros artífices Bizkainos

Hasta este momento de la historia hemos asistido al juego de la representación ‘por el otro’. Euskal Herria en su conjunto o Bizkaia en particular ha sido reconocida por los ejércitos del rey y su cartógrafo Teixeira; ha sido representada en los primeros atlas de forma fragmentaria debida a la pobreza de las informaciones con las que contaban los editores, en todos los casos extranjeros, lejanos al País; ha mejorado su representación, de la mano de López, al contarse con las informaciones de los naturales cuando la edición se produce en el ámbito de la monarquía española. Sin embargo echamos a faltar la representación de Bizkaia en su conjunto por la mano de un Bizkaino, conocedor de la estructura política del País y con la suficiente exigencia como para pretender su plasmación en el ámbito cartográfico.

De mediados del siglo XVIII, y previamente a los trabajos que coordinará Tomás López en su último tercio, nos encontramos con un ejem-

plar manuscrito que merita un estudio más detallado. En el propio documento se nos indica que ‘El original manuscrito de que se sacó esta copia estaba hecho en 1749, y parece que por Garma’⁵. La copia que consta en la Cartoteca del Servicio Geográfico del Ejército en Madrid, sin título, refleja algunas de las peculiaridades administrativas del momento, marcando por un lado el territorio del ‘Señorío de Vizcaya’ y, en un mismo nivel representativo, el de ‘Las Encartaciones’, indicándose que ‘La Villa de Orozco y el valle de Llodio, aunque son del Señorío, no tienen unión perfecta’. Finalmente, se apunta que “Parece que faltan las villas de Castro de Urdiales; Placenzia; y las anteiglesias de Hereño, = Meacaur”. En su margen derecho se incorpora un listado de distintas entidades de población sin que podamos acertar el propósito del mismo.



⁵ España. Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Mapas Históricos de Vizcaya. N° 75.

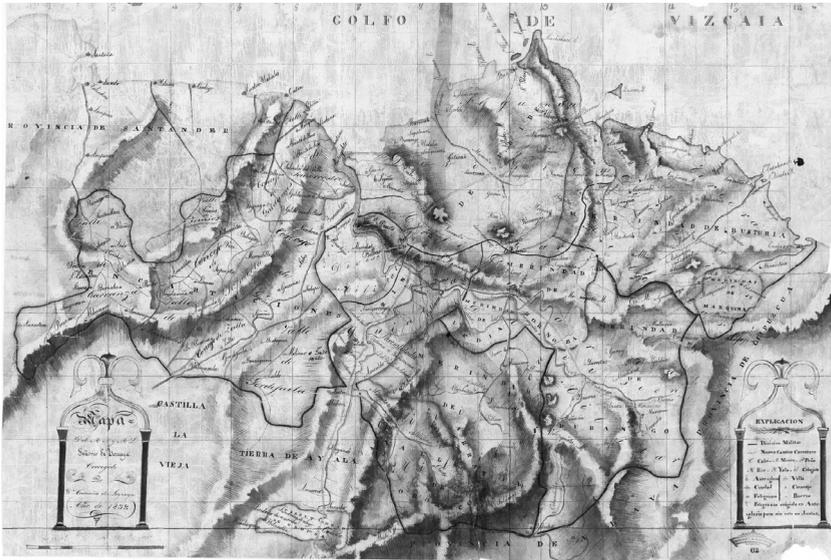
El mapa en sí, con extensa representación hidrográfica y pretendiendo acotar las zonas montuosas, aunque sin particular precisión, nos ofrece un detallado repertorio de las entidades de población de Bizkaia, diferenciando ‘Ciudad’, ‘Villa’, ‘Aldea’ y ‘Anteiglesia’. El mapa, sin embargo, no facilita ninguna mención a las Merindades ni proporciona detalles particulares sobre el Duranguesado, posiblemente por la menor conflictividad que se planteaba aquí respecto a la suscitada por las Encartaciones.

El ejemplar, de una escala aproximada 1:200.000 (43 x 60 cm), es posiblemente una copia del siglo XIX del original que se menciona de mediados del XVIII y fue realizada para la colección de Manuel Rico Sinobas, catedrático de Física y Medicina en el ámbito profesional, pero interesado por la bibliofilia y la cartografía, campos en los que llegó a reunir una espectacular colección de materiales que en la actualidad se encuentran en los archivos españoles.

Avanzando en el tiempo, nos proyectamos hasta el primer tercio del siglo XIX, en la antesala de la primera guerra carlista, para encontramos con el mapa de Casimiro de Loizaga de 1832. Custodiado, al igual que el ya citado de Garma, en la Cartoteca del Servicio Geográfico del Ejército, se trata de un mapa manuscrito de 72 por 48 centímetros cuyo título es “Mapa Del M.N. y M.L. Señorío de Vizcaya Corregido por D. Casimiro de Loizaga. Año de 1832”⁶.

El autor, con toda probabilidad, es el abogado, consultor vitalicio del Señorío de Vizcaya (1816-1840), diputado a Cortes (1820) y senador electo (1839) Casimiro de Loizaga, padre a su vez de quien llegó a ostentar la más alta representación del Señorío, Timoteo de Loizaga, a quien debemos el mapa impreso por Delmas en la siguiente década. Así como tenemos referencia de los estudios topográficos realizados por su hijo, ignoramos si la formación de Casimiro, más allá de la meramente jurídica, le habilitó

⁶ España. Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Mapas Históricos de Vizcaya.



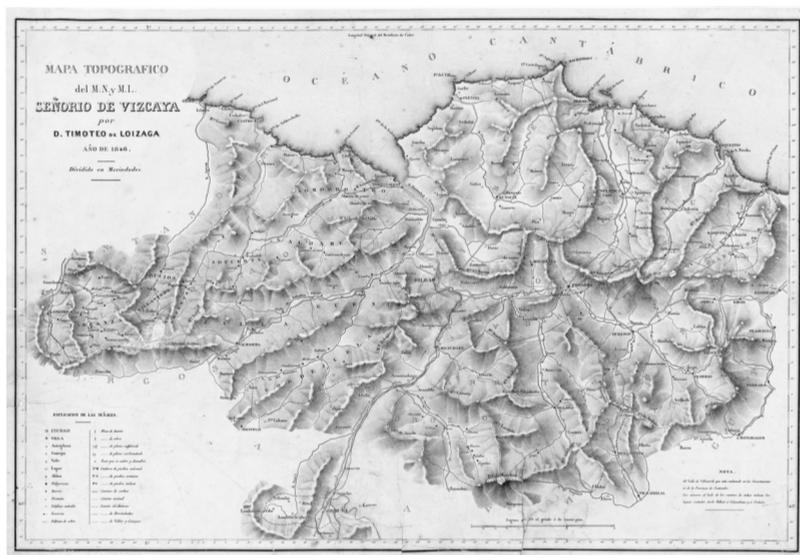
para el levantamiento topográfico de este mapa aunque más bien nos inclinamos, al mencionarse su autoría como de corrector, por que interveniría para ordenar la jerarquía administrativa de las distintas poblaciones. Hemos de fijarnos que en la explicación que contiene el manuscrito, que junto a los accidentes geográficos recoge con gran precisión la calidad de cada entidad de población, diferenciando de forma exhaustiva: Anteiglesia, Villa, Ciudad, Concejo, Feligresía, Barrio y Feligresía erigida en Anteiglesia pero sin voto en Juntas. Por otra parte, en el propio mapa se delinear con meticulosidad los límites de cada Merindad, Valles y Concejos así como las Divisiones Militares. Las vías de comunicación se muestran de forma muy efectiva por el uso del color rojo, mientras que la orografía se representa de forma torpe por sombreados cuya mayor intensidad corresponde a la mayor altura pero sin ninguna mención numérica.

Poco después, durante los enfrentamientos de la primera guerra carlista, proliferaron en el campo militar bosquejos del área de combate, la mayor parte de las veces croquis esquemáticos producto del rápido reco-

El mapa, a escala aproximada 1:90.000, en su mediana dimensión, pero grande para la época, de 95 por 64 cm., refleja la división administrativa bizkaína. Nos indica las distintas merindades y Valles encartados, señalando igualmente los caminos construidos y los proyectados. Dibuja primorosamente la hidrografía del territorio así como las poblaciones más relevantes, aunque bien es cierto que sin la meticulosidad que se aprecia en Garma un siglo antes pero con una muy superior exactitud geográfica. Respecto al relieve, sencillamente lo omite. Cabe destacar su explícita mención al puente colgante de Burceña, aquel que conforme a lo indicado por D, Pedro de Alzola, habría sido, en 1822, el primer puente colgante de España.

Cerraremos esta relación con un último ejemplo más vinculado al levantamiento estrictamente topográfico que al jurídico-político pero que por la personalidad de su autor creo que merece la pena destacar. Me refiero al mapa que ya en 1846, conclusa la carlistada, nos lega Timoteo de Loizaga, importante político vizcaíno, nacido en Gernika en 1818, hijo del anteriormente mencionado Casimiro de Loizaga⁸. Timoteo llegó a ocupar el cargo de Diputado General en 1848, siendo nombrado Senador del Reino en 1872, completando su carrera política como alcalde de Gernika. Durante la primera guerra carlista decidió alistarse con los carlistas, en oposición a su padre, Casimiro, que continuó en su puesto de consultor y dirigente de la Diputación Foral de Bizkaia. Timoteo fue destinado a la compañía de Ingenieros de guarnición en Arrasate, donde podemos imaginar se formó en las bases de los levantamientos cartográficos pues una vez acabada la contienda se habría dedicado a preparar planos de las distintas localidades del Señorío, formando finalmente en el año 1846 el 'Mapa Topográfico del M.N. y M.L. Señorío de Bizcaya', que, a diferencia del mapa manuscrito de su padre, fue editado por la casa editorial de J.E. Delmas. Se trata de una excelente representación de nuestro espacio y en todo caso el primer mapa impreso del Señorío cuya autoría cabe atribuir a un bizkaíno.

⁸ Para este concreto ejemplar, España. Ministerio de Defensa. Archivo Cartográfico y de Estudios Geográficos del Centro Geográfico del Ejército. Mapas Históricos de Vizcaya. Nº 80.



Lo cierto es que el mapa resulta un compendio de informaciones, si bien carece de los elementos que relacionen cada entidad de población con su presencia institucional. No obstante, ofrece situaciones que no siempre aparecen en los mapas comentados hasta el momento: por ejemplo, la doble rotulación de Munguia, previa a su Concordia, como Villa y Anteglesia. Al tiempo, procura mostrar de forma particularmente cuidadosa los límites no sólo de las Merindades sino de cada Valle y Concejo.

Cerramos con ello este rápido repaso a distintos materiales que desde la óptica de una ciencia como la cartografía, auxiliar en este caso a la jurídica, nos proporciona elementos visuales que complementan la investigación tradicional. Y en este punto y final no podemos olvidar que Javier de Oleaga, aun apasionado por el País, su Derecho y su Historia, fue un hombre de su siglo, atento a los cambios que las nuevas tecnologías aportaban a nuestro quehacer diario, por lo que en este tiempo que nos ha tocado vivir, en el que la imagen parece ocupar un lugar preponderante, no me cabe duda de que le complacería ilustrar nuestra ciencia jurídica con alguno de estos levantamientos cartográficos.

FUENTES

Biblioteca Nacional. Madrid.

Cartoteca del Centro Geográfico del Ejército. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA

OLEAGA, Ramón. “Tomás López. El mapa de Vizcaya de un Amigo del País”. En Vizcaínos en la Bascongada. Actores, ideas y cultura material. Siglo XVIII. Bilbao. Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2010

OLEAGA, Ramón,- “Representación histórica de los territorios y lugares de Euskal Herria” en Historia de Euskal Herria Vol. 1, pp. 55-184. San Sebastián, Editorial Lur, 2004

PEREDA, Felipe y MARIAS, Fernando,- “El Atlas del Rey Planeta”. Hondarribia, Editorial Nerea, 2002.